

BOLETÍN INFORMATIVO POLANCO 2020-2021

COLEGIO CIUDAD DE MÉXICO

Incorporado a la Secretaría de Educación Pública

Incorporado a la Universidad Nacional Autónoma de México



ESTIMADO PADRE DE FAMILIA O TUTOR:

Le informamos el procedimiento administrativo para realizar el proceso de reinscripción al curso escolar 2020-2021, que se llevará a cabo del 10 al 20 de febrero de 2020.

Es muy importante que realicen la reinscripción de sus hijos de acuerdo con el siguiente calendario:

FECHA	LETRA DEL APELLIDO
Lunes 10 de febrero	A-B
Martes 11 de febrero	C-D
Miércoles 12 de febrero	E-G
Jueves 13 de febrero	H-L
Viernes 14 de febrero	M-O
Lunes 17 de febrero	P-R
Martes 18 de febrero	S-U
Miércoles 19 de febrero	V-Z
Jueves 20 de febrero	Nuevos Ingresos

Después de esta fecha se considerará al alumno como no inscrito y su ingreso quedará condicionado a la disponibilidad de lugares.

El trámite de reinscripción se llevará a cabo en la Caja del Plantel, ubicada en la calle de Polanco #90 de las 7:30 a las 14:00 hrs.

No se aceptarán pagos de reinscripción sin los documentos requeridos debidamente firmados. Las cuotas a cubrir para que el alumno sea reinscrito son: paquete de reinscripción, Fondo Polanco Campestre y, en caso de Preparatoria, incorporación UNAM que equivale al 4% de la colegiatura anual (\$7,300.00).

PAQUETE DE REINSCRIPCIÓN

El paquete de reinscripción incluye: cuota de reinscripción, seguro escolar, credencial, anuario, programas tecnológicos, salidas escolares, material de laboratorio, material de arte, entre otros. De Preescolar a Secundaria también incluye paquete de libros, manuales, cuadernos y cuota de la Asociación de Padres de Familia.

SECCIÓN	PAQUETE REINSCRIPCIÓN	PAQUETE REINSCRIPCIÓN CON DESCTO.	PAQ. REINSCR. PARCIALIDADES (4)
Maternal	\$ 23,200.00	\$ 22,385.00	\$ 5,800.00
Kínder I y II	\$ 26,650.00	\$ 25,662.50	\$ 6,662.50
Kinder III	\$ 29,050.00	\$ 27,942.50	\$ 7,262.50
Preprimaria	\$ 30,550.00	\$ 29,367.50	\$ 7,637.50
Primaria	\$ 32,000.00	\$ 30,760.00	\$ 8,000.00
Secundaria	\$ 35,150.00	\$ 33,717.50	\$ 8,787.50
Preparatoria	\$ 37,600.00	\$ 35,950.00	\$ 9,400.00

El pago del paquete de reinscripción podrá efectuarse hasta en cuatro exhibiciones a más tardar en las siguientes fechas:

Primer Pago	Al momento de la inscripción
Segundo Pago	31 de marzo de 2020
Tercer Pago	30 de abril de 2020
Cuarto Pago	29 de mayo de 2020

El retraso en el pago de cualquiera de las parcialidades causará el 3% de recargos acumulables.

La Institución ofrece un descuento del 5% en la cuota de reinscripción, si el pago se realiza en una sola exhibición antes del 28 de febrero de 2020, realizando el proceso de reinscripción el día que corresponda.

El Colegio apoya a las familias que tengan tres o más hijos reinscritos en el Colegio ofreciendo un descuento en la cuota de reinscripción 20% por el tercer hijo y 40% por el cuarto hijo.

Todos los alumnos de nuevo ingreso, con excepción de los hermanos de alumnos o de ex alumnos e hijos de ex alumnos, deberán pagar la cuota de aportación inicial de \$22,500.00. El pago es único y no es reembolsable.

INFORMACIÓN GENERAL

- > Para poder reinscribir al alumno es necesario:
 1. Estar al corriente en los pagos de colegiaturas, transporte, actividades vespertinas, after school, liga deportiva, bachillerato internacional y after bachillerato.
 2. Realizar el trámite y pago en el día establecido. Después de esta fecha los espacios estarán disponibles a los alumnos de nuevo ingreso.
- > Ningún alumno con pagos atrasados tendrá derecho a reinscribirse al curso siguiente, hasta no haber saldado todos los adeudos correspondientes.
- > Si por cualquier razón el alumno se da de baja del Colegio, únicamente le será devuelto el importe de las colegiaturas que haya pagado por adelantado y que correspondan a meses no cursados. Lo anterior deberá ser solicitado por escrito a la Gerencia adjuntando el comprobante de pago. En caso de que a la fecha de baja existieran adeudos con el Colegio, el padre de familia se obliga a pagarlos íntegramente.
- > El Colegio no hará excepciones respecto a alumnos que no asistan el mes completo a clases, debiendo los Padres de Familia pagar la colegiatura íntegra del mes de que se trate.
- > **En ningún caso el Colegio reembolsará los pagos de aportación inicial e inscripción salvo en el caso de los alumnos cuya reinscripción sea retirada por parte del Colegio, antes de iniciar el curso lectivo correspondiente.**

COLEGIATURAS 2020-2021

SECCIÓN	10 PAGOS DE:	PAGO ANUAL CON 6% DE DESCUENTO APLICADO	PAGO SEMESTRAL CON 4% DE DESCUENTO
Maternal	\$ 9,350.00	\$ 87,890.00	\$ 44,880.00
Kínder I y II	\$ 10,700.00	\$ 100,580.00	\$ 51,360.00
Kínder III	\$ 12,000.00	\$ 112,800.00	\$ 57,600.00
Preprimaria	\$ 12,550.00	\$ 117,970.00	\$ 60,240.00
Primaria	\$ 13,450.00	\$ 126,430.00	\$ 64,560.00
Secundaria	\$ 15,700.00	\$ 147,580.00	\$ 75,360.00
Preparatoria*	\$ 18,250.00	\$ 171,550.00	\$ 87,600.00

(*) Los pagos de la colegiatura de Preparatoria son del mes de agosto de 2020 a mayo de 2021.

DISPOSICIONES FINANCIERAS

- > El pago anual de la colegiatura tendrá un descuento del 6% si se realiza en una sola exhibición los primeros 16 días naturales del mes de septiembre de 2020, (en caso de Preparatoria será en el mes de agosto).
- > El pago semestral de la colegiatura tendrá un descuento del 4% si se realiza en una sola exhibición los primeros 16 días naturales del mes de septiembre de 2020; y respecto del segundo semestre, los primeros 16 días naturales del mes de febrero de 2021. (En caso de Preparatoria, los pagos serán los 16 primeros días de agosto de 2020 y los 16 primeros de enero de 2021).
- > Se otorgará un descuento en colegiaturas del 10% por tercer hijo, éste se aplicará al menor de los hermanos.
- > Las colegiaturas deberán cubrirse dentro de los 16 primeros días naturales de cada mes, pasados los cuales tendrán un recargo acumulable del 3% mensual.
- > Los pagos que se realicen los primeros 5 días naturales del mes tendrán un descuento del 2% mensual, **excepto los realizados con American Express**. A partir del día 6 y hasta el día 16 de cada mes, la cuota será normal.
- > Es necesario considerar que si el pago se realiza con cheque en el banco, éste será acreditado al día hábil siguiente; **por tanto, el pago deberá ser efectuado dos días antes de la fecha límite**.
- > Conforme con las disposiciones fiscales, es indispensable proporcionar los datos fiscales (nombre, RFC, CURP del alumno, domicilio fiscal) a quien se elaborará el comprobante respectivo. De lo contrario, se generará un RFC genérico, este último, sin validez para la deducción de impuestos. Asimismo, es indispensable que corroboren los datos fiscales proporcionados a la Institución, así como la recepción de dicho documento, ya que por disposición oficial no se podrán hacer cambios en los comprobantes fiscales después de haber transcurrido el mes de pago.
- > **No habrá prórroga en adeudos**, por lo que cualquier asunto relacionado con los pagos éste deberá tratarse en la Gerencia General, a través de una cita.
- > Los descuentos no son acumulables.

Los pagos podrán realizarse mediante:

- 1.- Pagos en línea, por medio del portal ccm.servoescolar.mx, con cargo a tarjeta de crédito, débito o cuenta de cheques clabe/payworks o ficha de depósito referenciada.
- 2.- Cargo recurrente por medio de American Express o Visa o Master Card. Se debe solicitar en caja el formato de autorización.
- 3.- Pagos en la Caja del Colegio, únicamente tarjetas de crédito, débito o cheque. **Por razones de seguridad no se acepta efectivo.**

Se les recuerda que si no están al corriente en las colegiaturas, automáticamente el sistema aplica el pago que se efectúa al adeudo más antiguo. No se conceden descuentos en ninguna cuota por ausencias de los alumnos.



En caso de no contar con su clave de acceso al portal (credenciales), solicitarlo a:
facturacion@colegiocidad.edu.mx

Los cheques se expedirán a nombre de: Escuela Secundaria de la Ciudad de México, S.C.

Los cheques devueltos causarán un 20% (veinte por ciento) adicional, como indemnización de los daños y perjuicios ocasionados a la Institución.

El incumplimiento de la obligación del pago de TRES COLEGIATURAS o más por parte de los padres de familia, tutores o usuarios, libera a los prestadores del servicio educativo de la obligación de continuar con la prestación del servicio, por lo que no se les permitirá la asistencia a clases ni presentar exámenes.

Las colegiaturas se revisarán en febrero de 2021. Si las condiciones del país inciden en la situación financiera de la Institución, cabe la posibilidad de un aumento concertado de las mismas.

SEGURO ESCOLAR

SEGURO ESCOLAR DE ACCIDENTES

Compañía: Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Póliza Número: 482031

Suma Asegurada:	Pérdidas Orgánicas:	\$ 200,000.00
	Accidente:	\$ 100,000.00 (vía reembolso)

LA INSTITUCIÓN NO PAGARÁ NINGÚN EXCEDENTE A LA SUMA ASEGURADA.

El **Seguro Escolar de Accidentes** cubre exclusivamente la actividad escolar, durante el curso escolar, sin incluir vacaciones ni fines de semana y únicamente a los alumnos que figuran en el registro de asegurados.

- El deducible es de \$250.00.
- El trámite sólo es vía reembolso, por cheque o transferencia.
- Documentos necesarios: informe médico, aviso de accidente, desglose de gastos, estudio e interpretación de estudios médicos, facturas a nombre del padre y nombrar al paciente y copia de identificación del padre.
- No aplica en enfermedad.
- Los reembolsos aplicarán únicamente dentro del plazo de la vigencia de la póliza.



Para hacer válido el seguro se debe tomar en cuenta que el alumno se encuentre:

- A. Dentro del edificio o predio del Colegio.
- B. Asistiendo o participando en un evento organizado, programado, aprobado y supervisado por la autoridad competente del Colegio.
- C. Viajando en grupo directamente desde o hasta el lugar donde se efectúen los eventos descritos en el párrafo anterior, dentro de la República Mexicana; el grupo deberá estar igualmente bajo la supervisión de una autoridad escolar.
- D. Dirigiéndose directa e ininterrumpidamente, desde su domicilio hasta la escuela y viceversa, por cualquier medio de transporte.

DESCRIPCIÓN DE CUOTAS ADICIONALES BECA EDUCACIONAL (Fondo Polanco Campestre A.C.)

Está conformada por una Asociación Civil integrada por padres de familia quienes, desde 1991, buscaron garantizar a los alumnos inscritos la continuidad de sus estudios en caso de fallecimiento o invalidez total y permanente del tutor registrado.

Es un pago único anual y obligatorio que se realiza al momento de la inscripción, sin importar la nacionalidad que tengan. La página web es www.becaeducacional.org.mx

Los pagos son:

SECCIÓN	MONTO
Maternal, Kinder I, II y III	\$ 4,900.00
Preprimaria	\$ 4,600.00
Primaria Baja	\$ 4,350.00
Primaria Alta	\$ 3,950.00
Secundaria	\$ 3,550.00
Preparatoria	\$ 3,100.00

En el Reglamento de la Beca Educativa indica que ésta cubre:

- a) Reinscripción al Colegio.
- b) Colegiaturas.

La Beca Educativa no cubre: Bachillerato Internacional, clases extracurriculares, transporte escolar, seguro escolar, incorporación a la UNAM, uniformes, material interno ni excursiones.

Al momento de la reinscripción los padres recibirán el Reglamento de la Beca Educativa.

CUOTA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Esta cuota es administrada directamente por las Asociaciones de Padres de Familia del Plantel. Los fondos son destinados a proyectos especiales de manera conjunta con el Colegio para obras sociales.

EXÁMENES EXTERNOS: NACIONALES E INTERNACIONALES

El Colegio contempla la evaluación cuantitativa del desarrollo de habilidades académicas de sus alumnos, a través de diversos instrumentos aplicados por reconocidos organismos externos. **El costo de los mismos será notificado en su momento y será de carácter obligatorio.**

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Secundaria, su costo será el que establezca la SEP.

Preparatoria, su costo será el que determine la UNAM.

PREPARATORIA

Los alumnos de Preparatoria deberán pagar la cuota de incorporación a la UNAM. **Este pago deberá realizarse al momento de reinscribir al alumno y equivale al 4% de la colegiatura anual (\$7,300.00 pesos).**

La UNAM cobra a los alumnos extranjeros una cuota adicional de \$75.00 dólares.

Cualquier otro pago relacionado con la UNAM se informará y se cobrará en el momento indicado.

Los alumnos de 4º, 5º y 6º de Preparatoria que deseen obtener el certificado del Programa de Años Intermedios (PAI) o el Diploma (DIP) de la Organización del Bachillerato Internacional, deberán efectuar el pago de la cuota correspondiente, misma que se dará a conocer durante los primeros días del mes de septiembre de 2020.

Ningún alumno de Preparatoria podrá exentar ni presentar exámenes finales si no están cubiertas las colegiaturas de abril y mayo, así como la cuota de Bachillerato Internacional.

LIBROS DE TEXTO Y ÚTILES

La Dirección de cada sección entregará la lista correspondiente, quedando a la elección de los padres el lugar de la compra.



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Colegio ofrece actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas y de apoyo académico, de lunes a viernes, en todas las secciones.

ACTIVIDADES VESPERTINAS

El Colegio ofrece actividades deportivas y artísticas de lunes a viernes, siendo para Preescolar de 13:00 a 13:50 hrs. y Primaria de 14:00 a 15:00 hrs.

Informes:

Coordinación de actividades vespertinas
actividadesvespertinas@colegiocidad.edu.mx
Tel. 52-03-78-94 Ext. 1125 y Cel. 55-66-31-0129

AFTER SCHOOL (PREESCOLAR Y PRIMARIA)

El After School es un servicio que el Colegio Ciudad de México brinda a sus alumnos de Preescolar y Primaria después de su jornada escolar. Se ofrecen diversas actividades recreativas, deportivas, culturales y de apoyo en tareas (Inglés y Español). Asimismo, cuenta con servicio de comedor donde se preparan menús sanos, equilibrados y diferentes cada día.

Las familias podrán solicitar el servicio de acuerdo a sus necesidades específicas (ya sea por hora, por día, comedor únicamente, dos días a la semana, por tiempo completo, etc.). La hora de salida es a las 19:00 hrs. para ambas secciones.

Informes:

Coordinación de After School
after.polanco@colegiocidad.edu.mx
Tel. 52-03-78-94 Ext. 1280 y Cel. 55-66-96-70-26

AFTER SCHOOL (SECUNDARIA Y PREPARATORIA)

El After Bachillerato es un servicio que el Colegio Ciudad de México brinda a los alumnos de Secundaria y Preparatoria después de su jornada escolar. Se llevan a cabo diversos talleres culturales, deportivos y de apoyo académico, así como el servicio de comedor.

El servicio de After Bachillerato comienza a partir de las 15:00 hrs. y concluye a las 18:00 hrs. de lunes a jueves. Las actividades que se ofrecen se desarrollan en días y horarios específicos.

El servicio de comedor se brinda de lunes a jueves de 15:00 a 15:30 hrs. El alumno que desee este servicio deberá dar aviso a su sección y hacer el pago correspondiente. El alumno que no quiera consumir el menú proporcionado por el Colegio podrá traer su comida y hacer uso de las instalaciones.

Informes:

Coordinación de After Bachillerato
asesoriasacademicas@colegiocidad.edu.mx
Tel. 52-03-78-94 Ext. 1701

Coordinación Cultural
coordinacioncultural@colegiocidad.edu.mx



LIGA DEPORTIVA

En la Liga Deportiva se ofrecen clases de soccer, basquetbol y voleibol a los alumnos desde Preprimaria hasta Preparatoria. Se integra por diversas categorías de acuerdo al año de nacimiento de los alumnos. Se lleva a cabo un programa específico para favorecer todas las etapas formativas de los alumnos.

Informes:

Coordinación Liga Deportiva
ligadeportiva.polanco@colegiocidad.edu.mx
Tel. 52-03-78-94 Ext. 1125 y Cel. 55-66-31-0129

UNIFORMES

Por lo que hace a todo lo relacionado con los uniformes para el ciclo escolar 2020-2021, se enviará la información mediante la circular correspondiente.

TRANSPORTE

El Colegio cuenta con un servicio de transporte escolar. Este servicio está concesionado a Grupo Cotrep s.a. de c.v.

Los pagos de servicio de transporte pueden realizarse con tarjeta de crédito o débito, excepto American Express, en la Caja del Colegio, cargo domiciliado con Visa o Master Card, depósito bancario o transferencia, a nombre de:

Nombre: Grupo Cotrep s.a. de c.v.
RFC: GCO080605QV0
Banco: Banorte
CLABE: 072180002475346944

La Institución funge como intermediaria. Los pagos deberán cubrirse dentro de los diez primeros días de cada mes, pasados los cuales tendrán un recargo acumulable del 3% mensual. Si tienen algún atraso en el pago de las colegiaturas así como mensualidades del transporte se suspenderá el servicio previo aviso.

En caso de realizar depósito bancario o transferencia bancaria es indispensable enviar el comprobante para garantizar su correcta aplicación: transporte.polanco@colegiocidad.edu.mx o contactar al teléfono 5203-7894 ext. 1970.

Por disposición oficial, no se podrán hacer cambios en los comprobantes fiscales después de haber transcurrido el mes de pago.

Los alumnos que utilicen el transporte escolar serán recogidos y entregados en sitios previamente establecidos por la compañía de transporte.